

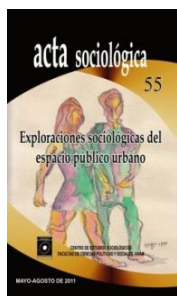
acta sociológica

Gutiérrez Lozano, Saúl

Humanismo liberal, Relaciones de Género y Espacio Social: el Caso de la Cantina Pluma Blanca

Acta Sociológica, núm. 55, mayo-agosto, 2011, pp. 77-106

Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras>



Acta Sociológica

ISSN (Versión impresa) 0186-6028

Centro de estudios Sociológicos, FCPyS, UNAM

Edificio "E" 1er piso, C.U. México D. F.

Teléfonos. 56229414 y 56229415

actasociologica@mail.politicas.unam.mx

Psicólogo egresado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Sociología por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM. Líneas de investigación: Sociología de los afectos, sexualidad e identidad de género. Correo electrónico: saulescri@yahoo.com

Publicaciones del Centro de Estudios Sociológicos - FCPyS

http://www.politicas.unam.mx/carreras/ces/rev_actasociologica.php

www.revistas.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría General, Torre de Rectoría, piso 7, México D.F. Del. Coyoacán, C.P. 04510.
Todos los derechos reservados 2011.

Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutila, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.
De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución.

HUMANISMO LIBERAL, RELACIONES
DE GÉNERO Y ESPACIO SOCIAL:
EL CASO DE LA CANTINA PLUMA BLANCA

***Liberal humanism, gender relations and social space:
the case of the “Pluma blanca” pub***

Saúl Gutiérrez Lozano

Resumen

El objetivo principal en este artículo consiste en presentar cómo un grupo de hombres describen e interpretan su relación con las mujeres y al hacerlo definen la cantina Pluma Blanca ubicada en Hermosillo, Sonora, México, como un espacio social de interacción. En primer lugar, aquéllos conciben esa relación dentro de la tradición liberal humanista y a la cantina Pluma Blanca como un espacio social libre de restricciones asociadas a la identidad de género y, en segundo, al colocar en el centro del relato el tema del atractivo físico y sexual de las mujeres tienden a delinear discursivamente un espacio social organizado en términos de relaciones de género.

Palabras clave: Público, privado, espacio social, identidad, masculinidad, feminidad, tradición liberal, lenguaje, construcción social.

Abstract

This article is intended to argue how male participants describe and interpret their relationship to women and by so doing how they also tend to conceive of La cantina Pluma Blanca located in Hermosillo, Sonora, Mexico, as a distinct occurring social space. In the first place, male participants put such a relationship into a humanist liberal frame while La Pluma Blanca is thus envisioned as a social space where gender-based restrictions are actually not present. In the second, when male interviewees place female sexual and physical attractiveness at the heart of their description simultaneously they outline discursively La Pluma Blanca as a social space structured in terms of gender patterns.

Key words: Public, private, social space, identity, masculinity, femininity, liberal tradition, language, social construction

Introducción

Que todos los individuos, hombres y mujeres, somos seres humanos y formamos parte de la misma comunidad es hoy una creencia ampliamente compartida en los países occidentales. Subyace a este punto de vista la suposición de que existe una naturaleza humana que hace a hombres y mujeres iguales y con el mismo derecho a vivir una vida plena y digna. Esta concepción liberal se ha incorporado a la vida cotidiana en forma de sentido común, es decir, en una clase de conocimiento cuya posesión facilita a un grupo de personas —en diferentes escenarios sociales— poner la naturaleza humana como un rasgo universal por encima de particularidades como la raza, la identidad de género o la clase social. Nicola Gavey se refiera a esta concepción como la tradición liberal humanista:

...la tradición liberal humanista es tan sobresaliente que es una “creencia fundamental” raramente reconocida y cuestionada... Esta falta de reconocimiento no es una sorpresa dado que el humanismo liberal es, a menudo, la base teórica del “sentido común”... El humanismo liberal asume que los individuos comparten una esencia única de la naturaleza humana... También incluye un énfasis en la racionalidad y “la dignidad del individuo y su inalienable derechos a la justicia, libertad, privacidad, libertad de pensamiento y la búsqueda de la felicidad sin importar color de piel, clase social, credo o identidad de género...”¹

Como se muestra en este artículo, los hombres entrevistados, clientes de la cantina Pluma Blanca, en un primer momento, utilizan un discurso de “corte liberal” para comprender el hecho de que un recinto al cual por muchos años sólo entraban hombres ahora es una cantina donde cualquier persona es bienvenida independientemente de su identidad de género. Según este discurso, “todos somos iguales” y “no afectar a terceros” son las reglas cuya obligatoriedad debe ser aceptada tanto por hombres como por mujeres.

¹ Gavey, Nicola “Feminist Poststructuralism and Discourse Analysis”, en: *Toward a New Psychology of Gender. A Reader*, Editoras: Mary M. Gergen y Sara N. Davis, Routledge, USA, 1997, p. 51, comillas en original.

El discurso liberal se entreteteje, sin embargo, con otro mediante el cual los entrevistados comprenden la interacción entre hombres y mujeres en la cantina Pluma Blanca en un contexto de relaciones de género. En efecto, mientras en un momento las mujeres son consideradas como cualquier persona con derechos y obligaciones, en otro son observadas con una “mirada masculina” que destaca principalmente la belleza física y el atractivo sexual. Con este discurso, se establece la distinción masculino/femenino y se describe un espacio social en cuyo seno aparece una interacción que facilita a los hombres “el flirteo y el ligue”. Tal como Justine Coupland (2007) argumenta en un texto sobre identidad de género y medios de comunicación, la belleza y atractivo sexual de las mujeres están asociados a la mirada masculina.

El proyecto corporal, como una iniciativa de las mujeres, ha sido por mucho tiempo ligado a la idea de la mirada masculina, como fue propuesto primero por Mulvey...quien hizo la distinción entre “mujer como imagen” y “hombre como el portador de la mirada”... Desde esta perspectiva, el interés de la mujer en el trabajo sobre su apariencia física presumiblemente deriva tanto de la apreciación masculina, como la de la de otras mujeres y de la suya propia.²

La aparición de tales discursos en nuestra investigación es apenas un indicio de las contradicciones y la complejidad inherentes a la interacción social y la definición del espacio social.

Público/privado, masculino/femenino

La *polis* griega inaugura las oposiciones al contraponer su espacio que es la de la civilidad y lo finito con un exterior que es el de la naturaleza y lo infinito. Los muros crean un adentro que tiene que ver con la cultura y lo humano, y un afuera asociado con lo natural y lo no-humano. Y aparece también –aunque no con las connotaciones que hoy tiene– la dicotomía público/privado, la palabra y la plaza pública en oposición a la casa (*oikos*) y el silencio. Y el ágora y la palabra quedaron de lado de los hombres y la casa y el silencio del lado de las mujeres.

² Coupland, Justine “Gendered Discourses on the ‘Problem’ of Ageing: Consumerized Solutions”, *Discourse & Communications*, vol. 1, núm. 1, febrero, 2007, p. 42, (comillas en original).

Si ya la *polis* griega se organiza alrededor de lo público/privado, masculino/femenino, el carácter excluyente de ambas divisiones se consolida en la modernidad.³ A partir del siglo XVII y XVIII en occidente lo visible, la política y la razón forman parte del mundo masculino al que se considera opuesto del mundo femenino en el que quedan la casa, la vida afectiva y las mujeres. La política –como la práctica y el uso de la palabra– y la fábrica –como el sitio de la producción– son los lugares propicios para la negociación, la toma de decisiones y el reconocimiento masculino. Es la casa, por otra parte, el lugar donde se satisfacen las “necesidades básicas” y se goza o se sufre la vida sentimental y donde las mujeres habitan: así, la casa se erigió como el lugar propio de las mujeres.

Pablo Fernández presenta –de modo sugerente– la división hombre/mujer aludiendo a la distinción entre técnica y *glamour*. En su ensayo *La técnica y el glamour*, Fernández lleva a cabo una reflexión sobre cómo estos dos elementos desde hace diez siglos han contribuido a fortalecer prácticas sociales ligadas a lo masculino y femenino.

El *glamour* es el secreto, el sigilo [...] Lo femenino del secreto puede documentarse en objetos que históricamente han pertenecido a las mujeres: baúles cerrados en la Edad Media, las llaves de todas las puertas hasta el renacimiento, los gineceos o habitaciones femeninas [...] El *glamour*, hace de las hijas de la luna las reinas de lo privado [...] Por el *glamour* lo femenino aparece asociado a lo enigmático, al misterio a lo desconocido. No es que lo femenino sea enigmático [...], sino que al revés, lo enigmático es femenino.⁴

Contrario al *glamour* es la técnica, y por lo tanto si el primero es femenino, la segunda es masculina. El autor lo describe así:

La técnica es el poder de obtener resultados sin que importen los medios, de producir fines sin conocer los principios, de dar respuestas sin darse cuenta de las preguntas. Nuestro mundo económico, material y organizacional es una obra técnica [...] en

³ Fernández, Pablo *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*, Anthropos - Colegio de Michoacán, Colombia, 1994.

⁴ Fernández, Pablo “La técnica y el glamour”, en *Femenino masculino a final de milenio*, Diler y Apis A. C., México, 1998, pp. 62-64.

todo caso, es lo contrario al *glamour*, porque hay números, y las cosas están llenas de cálculos; es en parte por las cuestiones técnicas que no existe el enigma.⁵

El *glamour* con su silencio y su sigilo constituyen un espacio cuyos secretos conocen las mujeres. Es un mundo aparte del otro, el del cálculo, la eficiencia y la técnica. En este último todo quiere ser visible, sin secreto alguno. La racionalidad de la técnica no ha podido penetrar en el *glamour* y sus secretos y, por sobre todo, nunca ha podido descifrar el silencio de las mujeres. Como se ve, la técnica y el *glamour* se excluyen radicalmente.⁶

La técnica y el *glamour* son dos poderes [...] es el poder del dato contra el del secreto, el poder del discurso contra el del silencio, el poder de la prisa contra el de la espera, el poder de lo efectivo contra lo bonito.⁷

Así pues, no podemos dejar de lado la importancia de la construcción de significados cuyo contenido está articulado a las dicotomías masculino/femenino, público/privado. Gran parte de las relaciones entre hombres y mujeres (así como la organización del espacio social) es coordinada a partir de prácticas discursivas estrechamente relacionadas con esas dos dicotomías.

Liberalismo y mujeres

La condición básica para establecer el contrato social es que el individuo necesita ser propietario de sí mismo. Si se cubre este criterio entonces los individuos se supone están capacitados para actuar

⁵ *Ibid.* pp. 66-67.

⁶ Anthony Giddens afirma que en la medida que por definición los hombres quedan excluidos del mundo de los afectos y sentimientos son ajenos a muchas experiencias y están ausentes de un "espacio" cuyo primerísimo lugar es ocupado por las mujeres. Éstas, consecuentemente, llegan a familiarizarse con cierta clase de prácticas (y conocimientos) las cuales, a su vez, y en ciertas situaciones, colocan a las mujeres en posiciones favorables respecto a los hombres. En la vida sentimental, las mujeres pueden ser las reinas. Giddens, Anthony, *The Transformation of Intimacy: Sexuality, Love, and Eroticism in Modern Societies*, Stanford University Press, California, 1992.

⁷ Fernández, Pablo "La Técnica y el Glamour", *op.cit.*, p. 72.

libremente en condiciones de igualdad. Es este sentido de igualdad universal –al menos formalmente– que tiende a eclipsar cualquier otra categoría social a la que pertenecen los individuos. Victor Seidler citando a Jean-Paul Sartre subraya el antisemitismo que caracteriza la posición demócrata liberal:

El demócrata, como el científico, comete el error de ver el caso particular; para él, el individuo es sólo un ensamble de rasgos universales. De ello se sigue que la defensa del Judío salva a éste en tanto hombre y lo aniquila como Judío... Su defensa consiste en persuadir a los individuos que ellos existen en un estado de aislamiento... Desea destruirlo como Judío y no dejarle otra cosa que el hombre, el universal y abstracto tema de los derechos del hombre y los derechos del ciudadano. Aquí entonces se podría detectar en el demócrata más liberal un ribete de antisemitismo...⁸

Mientras el “Judío” es destruido a cambio de su nueva categoría como hombre con voluntad propia para el caso de las mujeres, Según Carol Pateman, ellas no son sino el objeto del contrato sexual, mediante el cual los hombres civilizan y aseguran su “derecho natural” sobre la mujer. Así, por ejemplo, mediante el matrimonio se supone que la mujer es sacada de la naturaleza e integrada al orden civil, pero relegada a la esfera privada y al ámbito doméstico. La supresión del contrato sexual de la historia del contrato original, por tanto, contrato social, es lo que brinda esa falsa noción de que la diferencia sexual no influye al configurar el orden político

... sólo los seres masculinos están dotados de atributos y de las capacidades necesarias para realizar un contrato, el más importante la posesión de la propia persona [...] En la condición natural todos los hombres nacen libres y son iguales a cualquier otro, “son individuos” [...] Pero las mujeres no han nacido libres, las mujeres no tienen libertad natural. El cuadro clásico del estado de la naturaleza incluye también un orden de sujeción entre hombres y mujeres. Con la excepción de Hobbes, los teóricos clásicos sostienen que la mujer carece naturalmente de los atributos y de las capacidades de los “individuos”.⁹

⁸ Seidler, Victor, *Rediscovering Masculinities*, SAGE Publication, London, 1991, p. 99.

⁹ Pateman, Carol, *El Contrato Sexual*, UAM Iztapalapa-Anthropos, México, 1995, p.15, comillas en original.

En el caso de las mujeres su condición de no poseer las capacidades de los individuos se reflejó históricamente en el hecho de que ellas fueran invisibles en el espacio público. En cierto grado ello fue posible debido a que el liberalismo asoció la libertad con la razón y ésta última con los hombres y el interés de éstos con el interés universal. El feminismo de algún modo ha logrado hacer visible a las mujeres (en el espacio público), refutado la concepción de las mujeres como parte de la naturaleza y reconocido el “poder positivo del individualismo como una noción crítica la cual fue compatible con un sentido colectivo de hermandad cuando fue afirmado en la demanda [de las mujeres] de ser tratadas como personas independientes por derecho propio”.¹⁰

Interacción y espacio social

En el encuentro de al menos dos personas que mantienen un foco común (al cual se dirige la atención de los actuantes) vía la interacción corporal mediada simbólicamente se elabora una situación y una realidad socialmente constituida. Como afirma Erving Goffman¹¹ la interacción cara a cara es una cuyos materiales últimos son miradas, gestos, posturas corporales y prácticas discursivas. La definición de la realidad se establece mediante el trabajo social llevado a cabo por los individuos involucrados en la interacción. “La propia situación tiene sus requisitos: no arranca si los actores no realizan con propiedad el trabajo de actuarla... Las instituciones sociales en que la gente cree participar, su ubicación en ellas, los papeles que se representan, ninguna de estas cosas existe en sí misma; sólo al ser actuadas devienen reales”.¹² Es el “esfuerzo” social de los actores el que crea una realidad y su consecuente orden normativo. Todo lo que queda incluido en esa realidad constituye un espacio social.

Lo público como espacio social por definición es un espacio en el cual pueden confluir hombres y mujeres sin excepción. Un espacio de todos y todas. Y así lo es cuando una calle o un parque, por ejemplo, es un lugar donde la mera co-presencia física o la interacción

¹⁰Seidler, Victor, *op. cit.*, p. 76.

¹¹Goffman, Erving, “The Arrangement Between the Sexes”, en *Theory and Society*, 1977, pp. 301-331.

¹²Collins, Randall, *Cadenas de rituales de interacción*, UNAM-UAM-Anthropos, España, 2009, p. 34.

de los ahí reunidos no está sujeta a restricción alguna. Pero el carácter público del espacio le viene no sólo de normas previamente definidas sino del tipo de interacción iniciada por los actores. El flujo de la interacción puede, entonces, trazar límites más o menos visibles para producir exclusión (aun en un parque o una calle). Si la interacción se organiza alrededor de las relaciones de género se produce no sólo la identidad de los actores involucrados sino un orden normativo que podría, por decir algo, generar la expulsión o la denigración de las mujeres.

Espacio y lugar, los espacios y los lugares, así como el sentido que tenemos de ellos —junto con otros factores asociados, como nuestros grados de movilidad— se estructuran recurrentemente sobre la base del género. Más aún se estructuran sobre la base del género en miles de maneras diferentes, que varían de cultura a cultura y a lo largo del tiempo. Y esta estructuración genérica del espacio y lugar simultáneamente refleja las maneras de cómo el género se construye y entiende en nuestras sociedades, y tienen efectos sobre ellas.¹³

Si bien las ciudades ofrecen un abanico de lugares para ser habitados “los espacios urbanos” se crean socialmente mediante procesos de negociación aunque sin olvidar que algunos grupos al disponer de mayores recursos materiales o simbólicos potencialmente se encuentran ubicados en una posición privilegiada para definir los márgenes y la naturaleza del espacio social.

Metodología

El análisis sociológico desarrollado en este artículo sigue las líneas elaboradas por el construccionismo social. Teóricamente hablando, uno de los supuestos centrales de éste, es que el mundo y los actores se constituyen mediante la acción y las prácticas discursivas. Considerando que la realidad social es construida, un aspecto particularmente sensible tiene que ver con el uso del lenguaje. A tono con el llamado giro lingüístico, el construccionismo rechaza la versión de que el lenguaje únicamente “re-presenta” los

¹³Massey, Doreen, *Space, Place and Gender*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1994, p.186.

acontecimientos que dan forma a la vida social. El lenguaje como fiel retrato del mundo supone la clásica escisión entre un observador-actor y el mundo. Y en medio de los dos aparece el lenguaje como código que es empleado por el observador-actor para “re-presentar” objetivamente ese mundo que está, se supone, del otro lado.

A esta caracterización del lenguaje el construccionismo social le opone otra muy distinta, a saber: el lenguaje como acción social.¹⁴ Desde esta perspectiva, el lenguaje es discurso, es una acción constitutiva de la realidad. El lenguaje no muestra una “fotografía” del mundo sino “trabaja” en constituir la realidad. El mundo, las personas y el lenguaje no son entidades separadas sino se presuponen entre sí: el mundo y el observador(a) se constituyen cuando el lenguaje es hablado y cuando las personas hablan el lenguaje mantiene su vigencia.

En aras de nuestro propio interés que el lenguaje llega a cumplir cierta clase de “función”. Para explicarlo de otro modo: el discurso está orientado a “hacer cosas” o a realizar acciones particulares en cierta clase de situaciones.

Uno de los temas puesto de relieve tanto por la teoría del acto de habla y la etno-metodología fue que la gente emplea su lenguaje *para hacer cosas*: ordenar, pedir, persuadir y acusar. Esta atención en la función del lenguaje es también uno de los mayores componentes del análisis del discurso.

[...] En general, encontramos que si el habla está orientada a muchas y diferentes funciones, globales y específicas, cualquier examen del lenguaje en el tiempo revela considerable *variación*. El relato de una persona variará en relación con su función. Esto es, variará en concordancia con los propósitos del habla.¹⁵

En tanto que nuestro análisis se centra en el discurso elaborado –entrevista mediante– por algunos clientes de la cantina Pluma Blanca somos particularmente sensibles al hecho de que ese discurso(s) está(n) orientado(s) a realizar una función y, por ende,

¹⁴ Wetherell, Margaret, “Themes in Discourse Research: The Case of Diana”, en *Discourse Theory and Practice*, editores: Margaret Wetherell, Stephanie Taylor & Simeon J. Yates, SAGE-Publications, Great Britain, 2001.

¹⁵ Potter, Jonhatan & Wetherell, Margaret, *Discourse and Social Psychology*, SAGE-Publications, London, 1987, p. 33, itálica en original.

encontramos una variación discursiva íntimamente asociada al habla de los entrevistados como respuesta a las diversas preguntas de la entrevistadora.

Los participantes

Los participantes son nueve hombres, parroquianos de la cantina Pluma Blanca cuyo rango de edad se ubica entre los 28 los 55 años. Seis de los entrevistados trabajan para la Universidad de Sonora. Cuatro de ellos son profesores en programas de licenciatura, uno más trabaja en el área de publicaciones y el último en el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS). Los tres restantes son egresados de esa casa de estudios. Dos provienen de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y, el último, de la licenciatura en Letras Hispánicas. Los tres últimos eran estudiantes cuando llegaron a la cantina. Ocho de los nueve entrevistados son heterosexuales y, el noveno, homosexual.

Con el objetivo de preservar el anonimato de los entrevistados los nombres que aparecen en las transcripciones son ficticios.

Las entrevistas

Las sesiones de entrevistas se consideraron hasta hace muy poco un método privilegiado para producir discursos. Principalmente, la entrevista no estructurada, por su formato se supone que facilita una interacción abierta y fluida entre el entrevistado(a) y el entrevistador(a), en tanto permite la discusión a detalle de los temas en cuestión.

Aunque grabaciones de campo, documentos y transcripciones de conversaciones tienen muchas ventajas, las entrevistas tienen la virtud de que permiten al investigador(a) intervenir activamente. En particular, las entrevistas colocan al investigador(a) en la posición para interrogar deliberadamente a un grupo de personas *sobre el mismo tema*, creando la oportunidad de comparar respuesta y ofreciendo notoria simplicidad en el proceso de codificación.¹⁶

¹⁶ *Ibid.*, p. 163.

Al subrayar que el análisis del discurso tiene particular interés en las prácticas sociales y por esa razón en las actividades o acciones que el/la hablante lleva a cabo con el discurso, Jonathan Potter aduce que este interés tiene como uno de sus mayores efectos el hecho de que la investigación se “traslade de las entrevistas abiertas al análisis de la interacción situada registrada en los escenarios naturales”.¹⁷ Es cierto que en el campo del análisis del discurso ahora hay una acalorada discusión sobre el uso de entrevistas. Sin un veredicto final, investigadoras como Rachel Lawes han destacado el valor de las entrevistas abiertas.

Esto es importante porque desde el punto de vista del Análisis del Discurso la interacción completa debe ser analizada – no sólo la mitad de la conversación la cual es proporcionada por el entrevistado. Aún más, debido a esta postura analítica, no es necesariamente deseable que el entrevistador sea neutral o que pasivamente apruebe las contribuciones del entrevistado durante la conversación. Al contrario, es “revelador analíticamente hablando”... si se genera algún desacuerdo o conflicto entre el entrevistador y el entrevistado, y un enfoque sobre la conversación de carácter informal representa una oportunidad singular para que esta clase de desacuerdos o conflictos suceda.¹⁸

En nuestro trabajo empleamos entrevistas no estructuradas admitiendo que hay una diferencia infranqueable entre el discurso que crearon –para nuestro caso– la entrevistadora¹⁹ y los entrevistados, y los discursos y acciones desarrolladas por esos nueve parroquianos en el contexto de la cantina. No pretendemos hacer pasar el discurso co-creado entre la entrevistadora y los entrevistados como una “descripción objetiva” sobre aquello que hacen y dicen los nueve hombres en la Pluma Blanca. No obstante, consideramos que el tratamiento analítico que damos a los discursos

¹⁷ Potter, Jonathan, “Making Psychology Relevant”, *Discourse and Society*, vol. 15 (5), 2005, p. 740.

¹⁸ Lawes, Rachel, “Marriage: An Analysis of Discourse”, en *British Journal of Social Psychology*, núm. 38 , 1-20, 1999, p. 4.

¹⁹ La identidad de género de la entrevistadora forma parte de la “situación” de la entrevista. Que sea una mujer quien entreviste a varios hombres es un aspecto sin duda de gran influencia en la co-producción discursiva. Ver el análisis del extracto 11, página 102 de este trabajo. Allí se encontrará cómo la voz de la entrevistadora está íntimamente asociada a la respuesta del entrevistado.

así obtenidos nos proporciona una comprensión –aunque limitada– de la cantina como espacio social y el lugar que en éste ocupan los entrevistados.

Las sesiones se llevaron a cabo tanto en la cantina Pluma Blanca así como en las oficinas de los entrevistados. La duración (en promedio) de las entrevistas fue de 60 minutos. Se enlistan a continuación sólo algunos temas explorados en la entrevista.

1) Espacio

- a) ¿Considera que deben existir espacios diferenciados, es decir, lugares sólo para hombres y sólo para mujeres? ¿O depende y de qué depende?
- b) ¿Cuándo era mejor el Pluma Blanca, antes cuando no había mujeres o ahora?
- c) ¿Le gustaría que volviera a ser cómo antes cuando estaba prohibida la entrada a las mujeres?

2) Género

- a) ¿Para quién son las cantinas?
- b) ¿Cuál es la función de las mujeres en la cantina?
- c) ¿Cómo son sus relaciones con las mujeres que asisten a la cantina?

Transcripción

La transcripción es en sí misma una actividad de gran valor. El paso del material verbal al escrito para ser leído involucra un trabajo minucioso a fin de garantizar una transcripción de calidad. Es tan importante este paso que Jonathan Potter afirma que "... el valor de una práctica de representación tal como la transcripción es lo que tú puedes hacer con ella, qué historias sensatamente puedes validar y qué otras historias puedes descartar".²⁰ Nuestras transcripciones sin duda quedan en deuda con el método empleado por Potter. No registramos vacilaciones, ni correcciones, ni énfasis, ni pausas. Todavía más, eliminamos los elementos para-lingüísticos tales como la entonación, el énfasis, la fluidez, así como las repeticiones de

²⁰ Potter, Jonathan, "Fragments in the Realization of Relativism", en *Social Constructionism, Discourse and Realism*, editor: Ian Parker, SAGE-Publications, Great Britain, 1998, p. 36.

palabras con el objetivo de hacer más fácil la lectura e interpretación del contenido de las entrevistas. No obstante, la nuestra conserva las ventajas de cualquier transcripción, a saber:

Si presentamos la transcripción de un discurso en vez de un conjunto de formulaciones en forma de notas, colocamos al lector de la investigación en una posición mucho más ventajosa para evaluar nuestras afirmaciones e interpretaciones. El objetivo de Harvey Sacks de producir un tipo de análisis “donde el lector tenga tanta información como el autor y pueda reproducir el análisis”... puede ser imposible de llevar a cabo en la práctica. No obstante, este enfoque democratiza la interacción académica en un sentido importante. Por ejemplo, el lector no tiene que aceptar con los ojos cerrados la sensibilidad o agudeza del etnógrafo.²¹

Presentando los extractos de nuestras entrevistas damos la oportunidad de que el lector dispute o esté de acuerdo con la interpretación que nosotros realizamos según la metodología que se ha elegido.

El análisis

Nuestra unidad de análisis es lo que se conoce como repertorio interpretativo, el cual puede entenderse como un sistema de giros lingüísticos, de metáforas, de palabras que en conjunto proporcionan la base para coordinar y dar sentido a la interacción en la cual los actores están involucrados.

Un repertorio consiste en un conjunto coherentemente relacionado de aspectos gramaticales, léxicos y estilísticos, incluyendo productivas metáforas y tropos de figuras discursivas. Tal como uno puede señalar los patrones de entonación, fonológicos y de acento que hacen todos ellos la voz distintiva atribuida a un particular grupo social, también uno puede identificar consistentes patrones lingüísticos *en términos de contenido y modo explicación*. La gente, hemos dicho, está familiarizada con un conjunto de

²¹ Potter, Jonathan, *La representación de la realidad*, Paidós, España, 1996, p. 139.

repertorios para ciertos temas y es, por tanto, *capaz de producir versiones discrepantes y contradictorias*.²²

Tal como se verá más adelante, nuestro análisis fundamentalmente se centra en el contenido de un par de repertorios interpretativos, así como en la variabilidad discursiva asociada a la función a la cual, a su vez, están orientados los repertorios interpretativos aquí encontrados.

La Pluma Blanca como un lugar de hombres

La cantina Pluma Blanca está ubicada en Hermosillo Sonora. Fue un lugar estigmatizado por la clase media como un “tugurio de mala muerte” al que acudían personas valoradas como negativas o “parásitas”. Territorio ocupado por hombres donde ninguna “muchacha decente” osaba aparecer. Dicha valoración puede deberse a que el Pluma Blanca está ubicado en la zona centro de la ciudad, donde en una época estuvo la segunda zona de tolerancia y antes de ser una cantina funcionó como prostíbulo. “El Pluma”, como cariñosamente le nombran sus parroquianos, fue por mucho tiempo un espacio social de hombres. Léase las siguientes descripciones.

Extracto 1

Gabriela: *¿Cómo llegaron ustedes al Pluma y que tuvieron qué hacer para hacerlo su espacio?*

Enrique: Agarrarnos a chingadazos, cabrón. Mira ahí había puros cooleros, gente obrera que trabajaba haciendo coolers y después llegamos los mechudos, los de la vida loca, los de la Uni, pues. Y en el primer momento era: “llegaron los intelectuales”. No sólo no entraban mujeres pero la entrada de los intelectuales de la Uni, no faltaba quien buscara pleito: “que son putos, mariguanos”. Pero a base de estar chingando de ir, ir, e ir y agarrarnos a chingadazos...

Extracto 2

Gabriela: *Primero que nada ¿desde cuándo está en el Pluma?*

Carlos: Pero bueno, en lo que a mí respecta, pero nosotros

²² Wetherell, Margaret, “Linguistic Repertoires and Literary Criticism: New Directions to Social Psychology”, en *Toward a New Psychology of Gender*, editors: Mary Gergen and Sara Davis, Routledge, New York, 1997, p.162, itálicas en original.

llegamos ahí a finales de los ochenta, principios de los noventa. Y se dio ahí un enfrentamiento con los parroquianos de la generación cero, la que no me tocó conocer, aquellos parroquianos que utilizaron el pluma casi como cuando era burdel, la generación uno que es la generación antes que llegáramos nosotros y eran la generación de parroquianos habituales [...] y que eran trabajadores, eran obreros, artesanos, cooleros [...] y luego llegamos nosotros y nos tacharon de intelectuales...

En un primer movimiento, Enrique establece el tipo de clientela que hubo en la cantina: obreros (cooleros). En un segundo, describe la llegada de la generación de “los intelectuales” de la Uni, generación a la que se adscribe el entrevistado (“llegamos los mechudos”). En este segundo movimiento Enrique menciona que las mujeres no entraban a la cantina y con ello subraya las dificultades para franquear las puertas de la cantina para aquellas y aquellos que no fueran obreros. El Pluma Blanca se describe no sólo como un espacio de hombres sino como excluyente también de mujeres y otros hombres, en este caso de “los intelectuales”. Y a continuación el declarante ilustra esa dificultad de querer ser cliente del Pluma Blanca mencionando los improperios e incluso las trifulcas (chingadazos) a las que estaban expuestos “los intelectuales”.

En el extracto dos, Carlos hace una lista del cero al dos para describir cuántas generaciones hasta la suya han ocupado el Pluma Blanca. Esta declaración presenta implícitamente que todos los parroquianos eran hombres: el antiguo Pluma Blanca, un burdel visitado por parroquianos; la siguiente generación compuesta de obreros, artesanos y la segunda generación, los intelectuales: todos hombres.

En el siguiente fragmento, se asegura que todo el tiempo entraron mujeres al Pluma Blanca, desafiando aparentemente las dos descripciones anteriores con las cuales se presenta a la cantina como un sitio únicamente para hombres.

Extracto 3

Gabriela: *¿Y no tiene una idea desde cuando empezaron a entrar mujeres ahí (en la cantina)?*

Roberto: Todo el tiempo entraron mujeres fíjate, nada más que el tipo de mujeres que entraban ahí no es del tipo de mujeres que hoy entra. El tipo que entraba antes pues era mujeres —este— cómo te diré, no necesariamente prostitutas sino desinhibidas en cuanto a convivir con hombres en una cantina.

La respuesta a la pregunta de la entrevistadora abre con una fórmula discursiva llamada formulación extrema:²³ con esa fórmula el declarante refuerza su afirmación de que las mujeres han tenido presencia en la cantina “todo el tiempo”. Que las mujeres estén en la cantina es un hecho. Lo fascinante es que inmediatamente después su afirmación es calificada al subrayar que las mujeres que antes entraban ahí no eran del mismo tipo, en comparación con las ahora parroquianas de la cantina. Cuando intenta describir a esas mujeres de antaño el declarante introduce la interjección “este” lo cual indica que su descripción de esas mujeres pudiera ser problemática o polémica. En efecto, después de la interjección Roberto expresa su duda sobre cómo calificar a esas mujeres empleando la frase “cómo te diré”, frase que no es un reflejo de una “confusión cognitiva” sino su duda de cómo su descripción de las mujeres puede ser oída e interpretada por la entrevistadora. La solución a su dilema de cómo describir a esas mujeres de antaño viene con la afirmación en negativo “no necesariamente prostitutas” (con ello la voz de Roberto se declara a sí misma como políticamente correcta) sino mujeres “desinhibidas en cuanto a convivir con hombres”. Según esta descripción, las mujeres sin ser prostitutas tenían que ser desinhibidas para convivir con hombres. Al calificar a las mujeres como desinhibidas Roberto logra dos cosas: la primera, da entender que esas mujeres y sólo ellas se daban ánimos para entrar –y esta es la segunda cosa – a un lugar de hombres: la cantina sigue siendo un espacio de hombres al que excepcionalmente pueden entrar mujeres desinhibidas. Como se nota, aunque en un principio parece que la declaración de Roberto es opuesta a las declaraciones de Enrique y Carlos, en el sentido de que la cantina fue hace mucho tiempo un lugar exclusivo de hombres, en realidad Roberto sustenta esa afirmación aunque lo hace con un discurso cuya organización interna es distinta comparada con la organización discursiva de las declaraciones de Enrique y Carlos.

²³ “Los casos de formulaciones extremas llevan cualquier dimensión evaluativa adoptada a su extremo límite. Precisamente, si es una cuestión de números, entonces es ‘todos’ o ‘uno sólo’, de cosas entonces son ‘muy’ o ‘extremadamente’ mal, etcétera”. Potter, Jonhatan & Wetherell, Margaret, *Discourse and Social Psychology*, SAGE –Publications, London, 1987, p. 47.

La Pluma Blanca: un lugar donde no hay mujeres ni hombres

En Hermosillo Sonora estuvo prohibida la entrada de las mujeres a las cantinas hasta 1952:

Los propietarios, administradores o encargados de cantinas y expendios de bebidas alcohólicas o de cerveza, estarán obligados: [...]

III. A impedir el acceso de menores y mujeres a dichos establecimientos y a inscribir esta prohibición en parte visible del exterior de los locales que ocupen.²⁴

No encontramos otras legislaciones sobre las cantinas sino hasta las décadas de setenta y ochenta en los cuales ya no aparece la prohibición a las mujeres, pero es hasta 1992 cuando se reforma la ley y se pide tácitamente que las cantinas: “Deberán tener servicios sanitarios separados para hombres y mujeres”. Entre otras cosas, la ley establece que esos giros comerciales deben acondicionar sus instalaciones para que las mujeres puedan hacer uso de sanitarios cuyo acceso a los que esté expresamente prohibido. Sin duda, las reformas a la ley se ajustaron a un hecho evidente: las mujeres entran a las cantinas.²⁵

Los entrevistados al describir e interpretar la presencia de las mujeres en el Pluma Blanca, emplearon un repertorio discursivo que aquí llamamos “liberal” pues con ese discurso los declarantes aluden a que actualmente no importa la identidad de género si alguien quiere ser cliente de cualquier cantina, incluyendo la Pluma Blanca.

Extracto 4

Gabriela: *Entonces tú ¿para quién consideras que están hechas las cantinas?*

Pablo: Las cantinas están hechas para la gente en general, digo toda aquella persona que tenga gusto por la diversión.

²⁴ Artículo 14 del Reglamento de cantinas y expendios de bebidas alcohólicas y cerveza del municipio de Hermosillo, Sonora, 1952.

²⁵ Artículo 15 apartado XI de la Ley número 119 que regula la operación y funcionamiento de los establecimientos destinados a la fabricación, envasamiento, distribución, guarda, transportación, venta y consumo de bebidas con contenidos alcohólico en el Estado de Sonora.

En su versión más fuerte, este repertorio interpretativo pone en el centro que las cantinas están ahí para la “gente en general”, no para hombres o para mujeres. En todo caso, según Pablo, el único criterio es que las personas “tengan gusto por la diversión”. No hay aquí referencia alguna a la identidad de género como norma para discernir quién y quién no debe ser parroquiano de las cantinas.

Extracto 5

Gabriela: *Según lo que usted piensa ¿para quién son las cantinas? O ¿para quiénes?*

Roberto: *¿Para quiénes son? Yo creo que, ya no te podría contestar para los borrachos porque no necesariamente [...] yo creo que son para los que escapan de la rutina [...] pero en sí las cantinas –este– son más bien para la gente que trata, que tiene forma de sacar sus presiones, no necesariamente para los borrachos.*

Mientras Pablo propone que el criterio para ser cliente o visitar una cantina es la diversión, gente dispuesta a divertirse, Roberto alude que la cantina es un lugar para la gente que quiera “sacar sus presiones”. No hay una referencia aquí tampoco de que las cantinas sean para hombres o para mujeres. La identidad de género queda eclipsada como referente.

En una versión menos “fuerte” el repertorio interpretativo “liberal” en lugar de abolir la identidad de género acentúa la igualdad entre hombres y mujeres y, consecuentemente, coloca en primer plano el principio de que ellos y ellas deben tener los mismos derechos.

Extracto 6

Gabriela: *¿Lugares sólo para hombres?*

Ricardo: *Actualmente, definitivamente no.*

Gabriela: *¿Cantina?*

Ricardo: *No, definitivamente no, lo que pasa es que tradicionalmente ha sido ideada como tal. Pero no, en México creo que el mismo ámbito de la modernidad de la igualdad de género ha hecho que sean espacios ganados por las mujeres, que hay una actitud más abierta de la sociedad, del sexo masculino en general ha propiciado que estos espacios sean compartidos por mujeres.*

Si no hay lugares exclusivos para hombres, como las cantinas, es porque las mujeres han ganado espacios en el “ámbito de la modernidad”. Aquí las mujeres aparecen como el actor que, en cierto

contexto (modernidad) ha propiciado la apertura de la sociedad y del “sexo masculino”. Y para enfatizar la acción de las mujeres en ganar espacios, Ricardo organiza su respuesta en tres partes: primero, presenta el argumento de que las cantinas fueron “tradicionalmente ideadas” como lugares para los hombres. Segundo, en el ámbito de la modernidad hay condiciones propicias para la “igualdad de género” y nuevas formas de compartir los espacios. Como se puede notar, aquí discursivamente se elabora un contraste entre tradición y modernidad, es decir, entre el predominio de los hombres y la igualdad entre mujeres y hombres. Tercero, las mujeres en el contexto de la modernidad han actuado para apropiarse o ganar espacios lo cual ha derivado a su vez en la apertura de la sociedad y de los hombres.

En otros discursos, la igualdad entre hombres y mujeres se establece a partir del contexto o la “condiciones” que operan en el espacio social compartido.

Extracto 7

Gabriela: *¿Piensas que está bien que las mujeres vayan a las cantinas, no nada más al Pluma sino en general? ¿Que si está bien?*

Arturo: Sí está muy bien porque pues es libre tránsito, cada quien debería andar por donde le diera su gana sin afectar terceros y decir que si una mujer al entrar a una cantina tradicional afecta a terceros pues no, porque la afectada sería ella sino le permitieran entrar.

Extracto 8

Gabriela: *¿Tú podrías asegurar o decir que el Pluma es un territorio mixto?*

Salvador: Sí, actualmente sí.

Gabriela: *¿Cuál es la clave para que converjan tantas diversidades pacíficamente?*

Salvador: Pues yo creo que porque ese lugar ya con el tiempo se formó como un, una fama, una imagen de un territorio liberado, un lugar donde se ejerce la libertad, digamos, por eso yo creo que la gente va ahí porque piensa que no hay pedo de nada, por la fama de que de boca en boca se fue pasando la onda de que ahí pueden ir mujeres, se puede hacer esto o se puede hacer lo otro. Pues por eso creo que es la clave, la fama de ser un lugar de libertad entre comillas.

A diferencia del extracto 6 que enfatiza que en el contexto de la modernidad las mujeres se encuentran en la posición de apropiarse de los espacios, en el 7 y el 8 se supone que las cantinas y, en particular la Pluma Blanca (extracto 8), se consideran por sí mismo territorios de “libre tránsito” o “liberados” donde la gente, las mujeres pueden entrar y sin que ello constituya un problema para nadie. El carácter que se les atribuye de lugares liberados o que facilitan el libre tránsito es la condición que favorece que todos, incluyendo a las mujeres, ocupen esos territorios. Arturo, en el extracto 7, hace ver cuál es la única regla que debe observarse en esos lugares de tránsito libre: no afectar a terceros. La frase: “cada quien debería andar por donde le diera su gana sin afectar terceros” lleva consigo los ecos del ironista liberal de Richard Rorty.²⁶

Hacer consigo mismo lo que se quiera hacer sin afectar a terceros. El declarante asume una posición ética de corte liberal que se resume en el hecho de que la gente *debería* andar por todas partes sin afectar a otros y a otras. Y enseguida Arturo toma un ejemplo para ilustrar su máxima liberal: si a una mujer no se le permite el “paso” en una cantina tradicional entonces ella sería la (tercera) afectada. Desde esta perspectiva, en ningún lugar nadie por ser mujer debería ser afectada (¿discriminada?) si ésta a su vez no afecta a nadie.

En el extracto 8 Salvador considera al “tiempo” como la causa de que la Pluma Blanca haya adquirido la imagen de territorio liberado, “donde se ejerce la libertad”. Desde aquí, el tiempo ha operado a favor de la buena fama de la cantina. Hecho el “tiempo” su trabajo, la fama (la cantina es territorio liberado) se pasa de boca en boca y entonces la gente se entera que el lugar no es problemático (“no hay pedo de nada”) y, en consecuencia, las mujeres aparecen en la Pluma Blanca. Otra vez, en la medida de que se describe a la cantina como un lugar de libertad no se considera a la oposición hombre/mujer como un referente necesario.

Con el discurso interpretativo que aquí llamamos “liberal” los declarantes construyen la Pluma Blanca como un espacio social abierto, tolerante y ajeno a cualquier discriminación. Por tanto, todos aquellos que participen en ese espacio tienen las mismas características que éste. Y eso incluye, por supuesto, a nuestros entrevistados: ellos son abiertos, tolerantes e incapaces de prohibir a las mujeres la entrada a una cantina: esto es, son seres humanos antes que individuos con identidad de género.

²⁶ Hacer y dejar hacer de tal modo que los ciudadanos sean tan irracionales y esteticistas como lo deseen sin causar perjuicios a terceros. Rorty, Richard, *Contingencia, Ironía y Solidaridad*, Paidós, España, 1996, p.16.

Somos iguales, pero las mujeres son bellas

En el artículo *La organización entre los sexos*, y después de desarrollar las principales categorías que guían su análisis, Erving Goffman presenta una reflexión sobre la distinción hombre-mujer y las consecuencias de organizar la vida social en torno a esa división. Bien, reconociendo que las mujeres están en desventaja respecto a los hombres en muchos campos, pero que al mismo tiempo ellas retienen posiciones privilegiadas en otros (las mujeres están exentas del servicio militar, de cierta clase de trabajo muy pesado y son objeto de algunas cortesías), Goffman afirma que siendo las mujeres definidas en oposición a los hombres y, al estar unidas socialmente a éstos en muchos escenarios, se configuran dos mitades perfectamente divididas como parte de la sociedad, una de cuyas expresiones es la famosa complementariedad entre hombres y mujeres.

De una u otra manera, dice Goffman, los hombres interpretan que las mujeres son diferentes e inferiores en relación con ellos pero que ellas también son enaltecidas e idealizadas.

Aún más, mediante un gesto ritualizado u otro, los hombres están dispuestos a expresar, aunque irregularmente, que ellos definen a las mujeres como frágiles y valiosas, que tienen que ser protegidas de las cosas difíciles y a quienes se les tiene que expresar amor y respeto. Las mujeres podrían ser consideradas menos que los hombres, sin embargo son enaltecidas y endiosadas en un modo indiscutible mediante valores como la maternidad, la inocencia, la amabilidad, la atracción sexual, etcétera – una iglesia muy menor, quizás, pero una iglesia no obstante.²⁷

Para cuando Goffman escribió y publicó el artículo quizá el discurso liberal en cuyo centro aparece la igualdad entre hombres y mujeres no era de uso común pero la idealización y enaltecimiento de las mujeres –aspectos a los cuales el sociólogo canadiense se refiere– parecen ser una práctica vigente aún hoy día. Al interpretar la presencia de las mujeres en la cantina Pluma Blanca nuestros entrevistados no únicamente trajeron a la sesión de entrevista un

²⁷ Goffman, Erving, “The Arrangement Between the Sexes”, en *Theory and Society*, 4: 301-31, 1977, p. 308.

discurso “liberal” sino que hicieron uso además del repertorio interpretativo “belleza femenina”. Así, la situación puede ser descrita del siguiente modo: todos somos iguales pero las mujeres son bellas.

Extracto 9

Gabriela: *¿Usted piensa que está bien que las mujeres vayan a divertirse a las cantinas?*

Roberto: Sí, si o sea, como te digo, estoy por ir rompiendo, haciendo más delgada la línea de diferencias entre los sexos.

Gabriela: *¿Usted considera que las mujeres tienen una función dentro de la cantina? Y si la tienen ¿cuál sería?*

Roberto: Es una función que le da el mismo machismo –fíjate, todavía– de que es la posibilidad del enganche, es decir, de una relación y ese es el papel que juega en la mentalidad de mucha gente todavía. Otro papel que juega ahí es, el ir rompiendo todos los estigmas que existen sobre la presencia de la mujer en la cantina, la mujer juega un papel al ir avanzado y ocupando los espacios.

Gabriela: *¿Qué cosas positivas cree que han traído las mujeres al pluma?*

Roberto: Lo más positivo es el encanto de la belleza, es un encanto eso, es un ambiente muy encantador ese asunto, le da un toque muy especial, ya no es la cantina de Toby, verdad, es la cantina de todos.

La primera pregunta del extracto 9 permite a Roberto establecer el punto de partida: él es partidario de adelgazar la línea que hace diferentes a hombres y mujeres. Con este discurso liberal el declarante, en primer lugar, asume que hay diferencias entre los “sexos” pero que es ya una delgada línea la que separa y hace diferente a hombres y mujeres entre sí. Que las mujeres entonces vayan a la cantina Pluma Blanca a divertirse es una acción que tiende a adelgazar la línea.

En el contexto creado por el repertorio interpretativo “liberal”, es de particular interés notar cómo Roberto trae a la mesa el repertorio “belleza femenina” al mencionar que lo más positivo que han llevado las mujeres a la cantina es “el encanto de la belleza”. El “ambiente” (espacio) de la cantina ahora, con este discurso, es construido en términos de la diferencia masculino/femenino. La presencia de las mujeres, la belleza de éstas no sólo otorga un “toque especial” al Pluma Blanca sino disuelve el club de hombres (la cantina de Toby)

que era antes para volverla la “cantina de todos”. Es impresionante cómo con este remate discursivo Roberto orienta su discurso a dibujar la Pluma Blanca como un espacio liberal (“la cantina de todos”) aunque previamente él haya reconocido que el ambiente adquiere características asociadas –siguiendo a Goffman– al mito de la belleza de las mujeres. En la “cantina de todos” el encanto de la belleza femenina coloca al entrevistado en una situación incómoda pues al introducir la distinción femenino/masculino (o sea: belleza/fealdad) esa introducción puede interpretarse como un regreso a las diferencias irreductibles entre hombres y mujeres.

En efecto, al responder a la pregunta de si las mujeres tienen una función en la cantina Roberto inicia con una voz la cual imputa esa función al machismo. ¿Cuál es esa función? La respuesta de Roberto es un tanto confusa: “la posibilidad del enganche” o de “una relación”. El tema al que alude Roberto podría ser el hecho de que los hombres intenten flirtear o relacionarse (“la posibilidad de una relación”) con las mujeres que van a la cantina. En esta lógica, el entrevistado considera que ver la función de las mujeres asociada a la “la posibilidad de enganche” es una función que le da “el machismo”, no él u otros hombres de carne y hueso sino el machismo. Y otra vez, Roberto queda a salvo de considerarse a sí mismo un hombre que intente engancharse con una mujer al afirmar que el machismo juega un papel en la mentalidad de mucha gente, “todavía” (pero se supone, no en la mentalidad de él, de Roberto).

Con esto último el declarante no sólo pone al desnudo el origen de considerar a las mujeres como la oportunidad para el enganche si también introduce una voz crítica: en la declaración “Es una función que le da el mismo machismo, *fíjate, todavía...*” estas dos últimas palabras subrayan que “aún hoy” (¿cuando la cantina es de todos?) se manifiesta un machismo que valora a la mujer tanto por su belleza como por la oportunidad de “enganche”, oportunidad que la presencia de la mujer supuestamente genera. Como se ve, durante la construcción discursiva Roberto empleó dos veces el adverbio (de tiempo) “todavía”. ¿Por qué esté adverbio aquí? Quizá con el objetivo de reforzar la voz crítica, el declarante hizo uso del adverbio “todavía”: Roberto intentó mostrar ¿su incredulidad? de que hasta en estos tiempos (todavía) el machismo haga de la suyas (por lo menos en cuanto al caso del Pluma Blanca) queriendo reducir a las mujeres a la belleza y a la oportunidad del enganche.

En las siguientes respuestas Arturo amplía el tema de las mujeres, la belleza y el “enganche”.

Extracto 10

Gabriela: *¿Dirías que las mujeres tienen una función dentro de la cantina?*

Arturo: *¿Función?* Pues sí, calmar a los borrachos hombres (risas). Bueno no quiere decir que es su función, que es su tarea; pero, sí son más, es una capacidad que ellas desarrollan mejor por un machismo o por lo que tú quieras, pero a parte tienen una sensibilidad hacia la no violencia. O sea no tiene que ser su tarea, su función, pero pasa.

Gabriela: *¿Y tus relaciones con las mujeres que van a la cantina, cómo son, o de qué tipo?*

Arturo: Pues muchas –mira eh– cuando empezaron a ir mujeres para mí no fue de que irme a abordar a esas mujeres porque yo ya tenía mi propia dinámica ahí. Claro que si saludaba y hasta me emocionaba, podía sentir alguna excitación de algún tipo de amistad o sexual, pero no cambiaba mucho. Pero ya cuando empiezan a ir muchas mujeres, cuando se empieza a poblar, ya mi relación con ellas empieza a ser de otro tipo: empiezo a hacer muchas amigas, amigas fugaces, amantes...

La pregunta dirigida parece ser para Arturo un “tanto” difícil. El declarante inicia repitiendo en forma de pregunta la palabra “función” la cual aparece en la pregunta de la entrevistadora. Repetir: “¿Función?” no es una enunciación que refleje un mal auditivo ni un problema de comprensión de Arturo sino es un recurso lingüístico con el cual el hablante expresa que está entrando a un tema un tanto sensible: ¿las mujeres tienen una función en la cantina? Y que el tema es un tanto sensible lo confirma el hecho de que enseguida de la pregunta ¿Función? (que es un elemento de la respuesta) Arturo desliza la frase: “pues sí, calmar a los borrachos hombres” que, en tanto la entrevistadora y el entrevistado festejan con risas, puede considerarse una broma. En abono de que el tema es sensible para Arturo hay que ver cómo concluye la respuesta: “O sea no tiene que ser su tarea, su función, pero pasa”. Concluye con una contradicción.

Y esta contradicción estructura toda la respuesta. Arturo primero asigna a las mujeres la función de “calmar a los borrachos”. Después niega que esa sea una función de las mujeres. Esta contradicción la intenta resolver Arturo al decir que en oposición al machismo (“o por lo que tú quieras”,²⁸ le dice a la entrevistadora) las mujeres tienen

²⁸ Con este movimiento discursivo Arturo se descarga a sí mismo de cualquier responsabilidad sobre el origen de la “capacidad de las mujeres”. Si a la

una capacidad de calmar a los borrachos. No es tarea de la mujer aquietar a los hombres intoxicados por el alcohol, pero si ellas tienen una sensibilidad a la no violencia, entonces no está de más que empleen esa sensibilidad para apaciguar los ánimos de los clientes que se han excedido en beber alcohol: “O sea no tiene que ser su tarea, su función, pero pasa”. Así que esta asignación de tareas tiene como su fundamento la división masculino/femenino: este último lado se caracteriza por la no violencia mientras el primero por la violencia. Como menciona Erving Goffman, al ser definidas en oposición a los hombres, las mujeres pueden ser alabadas como deidades en este caso de la no violencia.

A la segunda pregunta Arturo responde con un “renunciante”: por ejemplo, decir: *no soy sexista, pero...* es un clásico renunciante. La frase: “...cuando empezaron a ir mujeres para mí no fue de queirme a abordar a esas mujeres porque yo tenía mi propia dinámica ahí” puede parafrasearse como: “yo no estaba interesado, pero...” (La partícula “pero” deja abierta la puerta, como veremos abajo, de que Arturo se presente como una persona que busca relacionarse ya sentimentalmente, ya sexualmente con alguna cliente de la Pluma Blanca.)

Para ser más convincente aún de que no estaba interesado por engancharse con las mujeres Arturo introduce la descripción “Claro que si saludaba y hasta me emocionaba, podía sentir alguna excitación de algún tipo de amistad o sexual...” aunque él se dibuja a sí mismo como resistiendo: “pero no cambiaba mucho”. Con la figura discursiva “renunciante” y el agregado (“Claro que si saludaba y hasta me emocionaba...”) el hablante intenta asumir una posición respecto a un tema sin que en este caso a Arturo se le estigmatice por afirmar que ahora con la presencia de las mujeres él ha tenido amigas fugaces o amantes: él, se supone, resistió hasta lo último. Y en todo caso, tal como lo presenta el declarante, la presencia de las mujeres es de algún modo la presencia del atractivo sexual o afectivo. Otra vez, el espacio de la Pluma Blanca ahora es interpretado como uno que se organiza mediante las distinciones masculino/femenino, violencia/no violencia, razón/afecto (sexualidad).

entrevistadora no le agrada que Arturo suponga que las mujeres tienen una capacidad que emerge en oposición al machismo de los hombres entonces que ella ponga lo que quiera. Si fuese así, lo que dijera Gabriela no sería responsabilidad del declarante.

Lo que en el extracto 9 es una mera insinuación (“la posibilidad del enganche”), en el 10 Arturo lo presenta explícitamente: ante la presencia masiva de mujeres la renuencia (“yo tenía mi propia dinámica”) cede y entonces el entrevistado se describe teniendo relaciones de amistad con las parroquianas de la cantina. Pero nótese el diseño discursivo: “Pero ya cuando empiezan a ir muchas mujeres, cuando se empieza a poblar ...” Con esta descripción Arturo evita presentarse a sí mismo como el hombre responsable de buscar el enganche. Si el entrevistado dice que “empiezo a hacer muchas amigas, amigas fugaces, amantes...” es simplemente porque el lugar se llenó de mujeres. Entonces basta que sean “muchas” para que él como hombre no tenga otro remedio que buscar relaciones en términos afectivos o sexuales con las mujeres.

Léase una variante más del repertorio interpretativo “belleza femenina”.

Extracto 11

Gabriela: *¿Piensas que las mujeres tenemos alguna función dentro de la cantina?*

Salvador: Fríamente no creo que ustedes tengan una función dentro de la cantina, pero lo que sí sé es que es mucho más agradable para los hombres que haya mujeres ahí y sin decir que su función es estar entreteniéndolo visualmente al hombre; no, sin decirlo así fríamente, pero sí creo que sí pasa eso.

Gabriela: *¿Sientes o piensas que cuando las mujeres entramos a la cantina o al pluma, los hombres perdieron algo como hombres?*

Salvador: No, no creo eso yo, y no creo que ellos tampoco piensen eso, ni invadidos, no al contrario es mejor para ellos.

Gabriela: *¿Dirías que refuerza la masculinidad, o los hace sentir más hombres a los que están ahí, el que entren las mujeres?*

Salvador: Yo digo que los hace sentir más hombres pero en el sentido de las hormonas no en el sentido de machismo, o sea, a todos los hombres nos gusta ver a las mujeres ¿no? Obviamente, más en un lugar donde estás piteando, hay música y todo: ves a una mujer y ¿no?...

En el extracto 11 Salvador niega que las mujeres tengan una función dentro de la cantina Pluma Blanca: “Fríamente no creo que ustedes tengan una función en la cantina...” Dos cosas al respecto: una, el adverbio “fríamente” ubica al hablante en una posición específica. Salvador es frío (¿objetivo?) al negar que las mujeres tengan una función en la cantina. Aquí el declarante hace uso (¡ahora

Salvador!) de la partícula lingüística “renunciante”. “Fríamente” las mujeres no tienen una función, “pero lo que sí sé es que es mucho más agradable para los hombres que haya mujeres...” Al igual que Arturo (extracto 9), Salvador utiliza el “renunciante” con el propósito de alejar, cancelar la posibilidad de que la entrevistadora califique al mismo Salvador como, por decir lo menos, desacertado. Al decir: “las mujeres no tienen una función, pero...” Salvador tiene presente que lo que sigue en su discurso puede sonar sexista y él quiere eludir o renunciar a esa atribución “inapropiada” con la partícula lingüística “renunciante”. Dos, que Salvador tiene en consideración a la entrevistadora se nota en el hecho de que incluya a Gabriela entre las mujeres que no tienen función alguna en la cantina: “Fríamente no creo que *ustedes tengan...*” Siendo una mujer quien entrevista, Salvador emplea un repertorio interpretativo diseñado de algún modo para evitar construirse a sí mismo frente a Gabriela como un hombre “indecente”, “impropio” o “políticamente incorrecto”.

El resto de la respuesta ofrece más detalles sobre la función de las mujeres en la cantina: “... ahí y sin decir que su función es estar entreteniendo visualmente al hombre; no, sin decirlo así fríamente, pero sí creo que sí pasa eso”. Ya aquí Salvador especifica en qué consiste tal función: entretener visualmente a los hombres. Las mujeres (¿su cuerpo?) proporcionan la oportunidad de que los hombres se entretengan. Ya sin frialdad, Salvador reconoce que la función de las mujeres es algo que acontece, “que sí pasa eso”. Tal como un equilibrista para no caer, Salvador termina por aceptar abiertamente que las mujeres tienen una función pero es una aceptación elaborada discursivamente para establecer que es una función que él como hombre no define ni determina sino que simplemente reconoce o registra: “es algo que pasa”. De este modo, Salvador trata de evitar una calificación negativa a su persona, a su identidad de hombre.

Pero el hecho está discursivamente establecido. A la siguiente pregunta Salvador responde con una negativa. Con la entrada de las mujeres a la cantina, los hombres no pierden nada. Pero cuando la entrevistadora pasa de presentar la pregunta en términos de “perder algo”: con la entrada de las mujeres “los hombres perdieron algo como hombres” a formular la pregunta a partir de “ganar algo”: “¿Dirías que refuerza la masculinidad, o los hace sentir más hombres a los que están ahí, el que entren las mujeres?” Salvador presume que los hombres ganan un sentimiento fortalecido de ser hombres. Leemos aquí una respuesta fundamentada no únicamente en la dualidad masculino/femenino (pues según esta dicotomía los

hombres lo son en oposición a las mujeres) sino también en un movimiento discursivo por sí mismo fascinante. En efecto, Salvador propone que ante la presencia de las mujeres, los hombres se sienten más hombres “pero en el sentido de las hormonas no en el sentido de machismo...”. Son las hormonas (sustancias cuya presencia en el cuerpo y cuyas consecuencias no son controlables) no el machismo (título bajo el cual se agrupan una serie de actos y prácticas socialmente reprobables) el origen de que a los hombres les guste ver a la mujeres y, consecuencia de tal impulso, que los hombres se sientan más hombres. Es significativo que Salvador pluralice la palabra “hombre”. No es que las hormonas lo afecten sólo a él, a sus amigos, al cantinero, a los viejos, a los nuevos parroquianos de la cantina sino que influyen sobre *todos los hombres*: “...o sea, a todos los hombres nos gusta ver a las mujeres ¿no?”. Salvador emplea aquí una formulación extrema.²⁹ Estamos, sin duda, frente una orientación persuasiva muy importante. Salvador se incluye entre los que miran a las mujeres: “...a todos los hombres nos gusta ver a las mujeres...” pero él no es la excepción sino pertenece al grupo de los hombres. Si todos los hombres miran a las mujeres y si él es hombre entonces es normal que Salvador disfrute de mirar a las mujeres sobre todo en un espacio social aderezado con música y alcohol.

Conclusión

Nuestro análisis nos llevó a describir efectivamente cómo nuestros entrevistados utilizaron un repertorio interpretativo con cuya “versión fuerte” la dualidad masculino/femenino prácticamente es invalidada. A las cantinas llegan personas o gente (no hombres ni mujeres) para divertirse, emborracharse o relajarse. Y la única regla que esa gente debe observar es no molestar, no perjudicar ni humillar al otro(a). Presente este mandato, las cantinas son espacios de interacción que pertenecen a todos(as) y no de hombres y de mujeres. En su “versión suave”, el discurso liberal tiene aún como referente la dualidad masculino/femenino pero con el agregado de que hombres y mujeres son iguales, tienen los mismos derechos. En una cantina se congregan hombres y mujeres pero la identidad de género es irrelevante en la medida que hay igualdad entre unos y otras. Uno

²⁹ Concepto aclarado anteriormente, *vid. supra*, pie de página 22.

puede ser hombre y entrar a la cantina o una puede ser mujer y ser parroquiana de la Pluma Blanca. Lo que se celebra aquí es la diversidad: hay hombres y mujeres quienes sin importar su identidad de género son iguales.

Los participantes en este estudio echaron mano de otro relato para interpretar la presencia de las mujeres en la Pluma Blanca. Lo nombramos “belleza femenina”. Con este repertorio los participantes definen la cantina como un espacio social cuya lógica se sustenta en las relaciones de género y coloca a los entrevistados en una posición social desde donde miran y procuran comprender su interacción con las mujeres considerando a éstas en términos de belleza y atractivo sexual.

Por último, pero no lo menos importante, intentamos poner en evidencia que si el mundo y la experiencia se construyen entonces debemos poner atención en el diseño metodológico: quisimos demostrar que el punto no es preguntarse ¿esta narración es verdadera? sino ¿por qué esta declaración aquí? Y de este modo dar cuenta de “el carácter funcional” (y la variación) de los repertorios interpretativos. Tal como lo hicieron los participantes en las sesiones de entrevistas, en la interacción cotidiana los y las hablantes usan el lenguaje para “hacer cosas”: persuadir, culpar, pedir excusas, ordenar...y al hacer esas cosas, los y las hablantes intentarían, por ejemplo, presentarse como personas desinteresadas, amigables, “normales”, objetivas, neutrales; evitarán, de este modo, ser estigmatizadas, aparecer inapropiadas, etcétera. Desde esta perspectiva, construirse a sí mismos (as) y al mundo es un logro cultural y social.

Bibliografía

Collins, R., *Cadenas de rituales de interacción*, UNAM-UAM-Anthropos, España, 2009.

Coupland, J., “Gendered Discourses on the ‘Problem’ of Ageing: Consumerized Solutions”, *Discourse & Communications*, vol. 1, núm. 1, febrero, 2007.

Fernández, P., *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*, Anthropos - Colegio de Michoacán, Colombia, 1994.

—, “La técnica y el *glamour*”, *Femenino masculino a final de milenio*, Diler y Apis A. C., México, 1998.

Gavey, N., “Feminist Postructuralism and Discourse Analysis”,

Toward a New Psychology of Gender. A Reader, editoras: Mary M. Gergen y Sara N. Davis, Routledge, USA, 1997.

Giddens, A., *The Transformation of Intimacy: Sexuality, Love, and Eroticism in Modern Societies*, Stanford University Press, California, 1992.

Goffman, E., "The Arrangement Between the Sexes", en *Theory and Society*, 1977.

Lawes, R., "Marriage: An Analysis of Discourse", en *British Journal of Social Psychology*, 1999.

Massey, D., *Space, Place and Gender*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1994.

Pateman, C., *El Contrato Sexual*, UAM Iztapalapa- Anthropos, México, 1995.

Potter, J. & Wetherell, M., *Discourse and Social Psychology*, SAGE-Publications, London, 1987.

Potter, J., *La representación de la realidad*, Paidós, España, 1996.

——, "Fragments in the Realization of Relativism", *Social Constructionism, Discourse and Realism*, editor: Ian Parker, SAGE-Publications, Great Britain, 1998.

——, "Making Psychology Relevant", *Discourse and Society*, vol. 15 (5), 739-747, 2005.

Seidler, V., *Rediscovering Masculinities*, SAGE Publication, London, 1991.

Rorty, R., *Contingencia, ironía y solidaridad*, Paidós, España, 1996.

Wetherell, M., "Linguistic Repertoires and Literary Criticism: New Directions to Social Psychology", *Toward a New Psychology of Gender*, editors: Mary Gergen and Sara Davis, Routledge, New York, 1997.

——, "Themes in Discourse Research: The Case of Diana", *Discourse Theory and Practice*, editores: Margaret Wetherell, Stephanie Taylor & Simeon J. Yates, SAGE-Publications, Great Britain, 2001.